



El exvicerrector Ricardo López asume la gestión del personal universitario

A propuesta del rector Ricardo Rivero, y conjuntamente con él, la Comisión Ejecutiva del Consejo Social ha nombrado gerente al profesor de Educación Matemática

R.D.L. | SALAMANCA

Comienzan a despejarse las dudas. Ricardo López Fernández, el que fuera vicerrector de Economía durante los últimos ocho años, será el nuevo gerente de la Universidad de Salamanca.

Ayer se reunió la Comisión Ejecutiva del Consejo Social de la Universidad de Salamanca bajo la presidencia de Ignacio Sánchez Galán y, a propuesta del rector Ricardo Rivero, y conjuntamente con él, nombró gerente a Ricardo López en sustitución de Luis Mediero Oslé, al que la comisión, de nuevo a propuesta del rector, agradeció los servicios prestados.

Aunque en los últimos dos mandatos con Daniel Hernández Ruipérez, Ricardo López estuvo centrado en los asuntos económicos de la Universidad de Salamanca, las labores de la Gerencia no son ajenas para él ya que ha ostentado este cargo en funciones durante diversos periodos en los años 1989, 2010 y 2012.

El profesor de Educación Matemática en la Facultad de Educación ha acumulado a lo largo de su trayectoria una amplia experiencia en puestos de gestión económica. A los ocho años de vicerrector de Economía entre 2009 y 2007 hay que sumar otros seis entre 1987 y 1993. Asimismo, fue director general de Enseñanzas Universitarias y de Investigación de la Junta de Extremadura entre los años 1993 y 1995 y director del proyecto de transferencias de competencias educativas universitarias desde el Ministerio de Educación a la Comunidad de Extremadura entre 1994 y 1995.

Durante los dos últimos mandatos, Ricardo López ha conseguido sanear las cuentas de la Universidad de Salamanca y lo



Ricardo López, nuevo gerente de la Universidad de Salamanca. | ARCHIVO

ha hecho en un momento de crisis donde la institución académica ha sufrido importantes recortes económicos. Pese a las dificultades, como vicerrector de Economía, López cumplió el plan para la amortización de la deuda histórica del Estudio salmantino, que ascendía a 33,4 millones en el año 2009 y ahora está a cero. Igualmente, en este tiempo la institución académica ha pasado de tener déficit a cerrar las cuentas con superávit, una mejora económica que permitió al equipo rectoral financiar programas de fomento de la investigación, dedicó cerca de 9 millones de euros en cuatro años.

LOS DETALLES

Formación

Ricardo López se licenció con grado en Ciencias Físicas por la Universidad Complutense de Madrid, después obtuvo el doctorado en Educación por la Universidad de Salamanca con Premio Extraordinario.

Trayectoria

Es profesor titular de Educación Matemática en la Facultad de Educación, actividad que ha compaginado con cargos de gestión como vicerrector, director general de la Junta de Extremadura y la Gerencia en funciones.

Investigación

Es coautor de 15 libros y diversas producciones multimedia, así como de publicaciones en el campo de las tecnologías de la comunicación en los procesos educativos en revistas de gran impacto y ha dirigido más de 20 cursos monográficos sobre el impacto de la tecnología.

“Es un nuevo reto profesional”

“Es un nuevo reto profesional, aunque está en continuidad con los que he desempeñado en otros puestos en la Universidad y fuera de ella y lo afronto con ilusión, con ánimo y con ganas para poner al servicio del rector, del Consejo Social y de la Universidad de Salamanca en su conjunto toda mi experiencia y trabajo”, aseguró ayer Ricardo López minutos después de que se diera a conocer su nombramiento como gerente de la institución académica salmantina.

Además, el profesor de Educación Matemática quiso agradecer la confianza que han depositado en él tanto el rector Ricardo Rivero como el presidente del Consejo Social, Ignacio Sánchez Galán.

En esta nueva etapa, Ricardo López se hará cargo de todas las competencias relacionadas con el personal de administración y servicios de la Universidad de Salamanca, incluidos los nombramientos de los funcionarios y la formalización de contratos laborales.